

CCOO Y UGT SE REÚNEN CON EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANTE LA HUELGA CONVOCADA EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE MURCIA

- El presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Fernando López Miras, ha recibido a los secretarios generales de CCOO y UGT, junto a los secretarios generales de las federaciones de UGT-FICA, Izaskun Martínez y de CCOO Industria, Enrique Bruna, ante el conflicto planteado por ambos sindicatos en el sector agroalimentario de la región murciana.
- CCOO INDUSTRIA y FICA-UGT han convocado una jornada de huelga en el sector agroalimentario murciano prevista para el próximo 4 de diciembre.
- El desbloqueo de los convenios colectivos, el rechazo a los abusos de las ETT's y la precariedad laboral, las insuficientes inspecciones de trabajo, el rechazo a las agresiones sexuales a temporeras, la discriminación de los fijos discontinuos y las subidas salariales dignas, además del cumplimiento riguroso del Salario Mínimo Interprofesional, son las reivindicaciones que las 110.000 personas que trabajan en el sector han trasladado al presidente.

Murcia, 24 de noviembre de 2020

En la mañana de hoy día 24 de noviembre de 2020 se ha producido una reunión en el Palacio de San Esteban entre el presidente de la Comunidad Autónoma Fernando López Miras, acompañado por el consejero de Agricultura, Antonio Luengo, y por el lado sindical los secretarios generales de CCOO y UGT, Santiago Navarro y Antonio Jiménez, acompañados por los secretarios generales de las federaciones de FICA UGT (Izaskun Martínez) y CCOO INDUSTRIA, Enrique Bruna.

La reunión se ha planteado en el marco de la jornada de huelga convocada por ambos sindicatos el próximo día 4 de diciembre en todo el sector agroalimentario de la región de Murcia. Las 110.000 personas que trabajan en el campo y los almacenes están llamadas a secundar una huelga en la que se reivindica el desbloqueo de los convenios colectivos, se protesta contra los abusos de las ETT's y la precariedad laboral, el incumplimiento de normativa sobre seguridad y salud laboral, se denuncian las insuficientes inspecciones de trabajo, se manifiesta el rechazo a las agresiones sexuales a temporeras y la discriminación de los fijos discontinuos, y se plantean subidas salariales dignas además de exigir una correcta aplicación del salario mínimo interprofesional de 2019 y 2020.



Los secretarios generales de ambos sindicatos han podido trasladar esta problemática al Gobierno regional y han recabado su apoyo para solucionar estas cuestiones, algunas de las cuales dependen directamente de la gestión de la Administración Regional.

Por otro lado, UGT y CCOO piden al presidente de la Comunidad que influya en los empresarios del sector para que atiendan estas peticiones y que desde el Gobierno regional se impulse una cultura de cumplimiento de sus obligaciones legales y laborales por parte de las empresas agroalimentarias de la región. El gobierno regional ha sido sensible a nuestras peticiones y se ha comprometido a negociar un pacto contra la economía sumergida y un pacto donde se aborde el tema de la abusiva contratación temporal por parte de las ETT's, todo dentro de un marco de diálogo social donde deben participar los agentes sociales más representativos de la región y con el objetivo de erradicar toda esta problemática que existe en el sector agroalimentario de la región de Murcia.

Murcia, 24 de noviembre de 2020